

EL PROGRESO

DIARIO LIBERAL

REDACCIÓN
Manuel Becerra, e

ADMINISTRACIÓN
Manuel Becerra, e

AÑO I

LUGO Viernes 6 de Noviembre de 1908

Núm. 69

POR BUEN CAMINO

EN PRO DE LA AGRICULTURA

La prensa de Madrid trajo sucesivamente dos noticias de importancia suma, de interés grandísimo, de trascendencia entera, y que sin embargo habrán pasado inadvertidas para muchos, y para otros, amalgamadas y confundidas entre el montón de vulgares informaciones por las que á menudo pasamos la vista sin detenerla.

Y concedimos nosotros esa capitalísima importancia, porque vivimos en Galicia y en nombre de Galicia hablamos, interpretando en cuanto podemos su general sentir, fija la mirada en aquellos problemas que más de cerca afectan á sus necesidades, y, por consiguiente, á su porvenir y á su riqueza.

El Almansa y en Granada, dos regiones españolas donde la agricultura goza de más decidida protección por parte de los agricultores mismos, y donde se manifiesta claro y evidente el abandono de los gobiernos, acaban de celebrarse dos mitins, en los que se exteriorizó ese hondo espíritu práctico en que los pueblos agrícolas deben inspirar sus orientaciones.

Lo que los labradores de Almansa y de Granada han pedido, lo que unos y otros encontraron, problema es que encontrará en el tiempo y en la lucha constante cumplida solución. Lo que por ahora significan ambas asambleas, no es poco ya, pues señala un toque de atención hacia la vida del colectivismo, á la que desde muy viejo viene siendo refractario el agricultor español, y muy singularmente, por razones de naturaleza diversa, el agricultor gallego.

A éste nos referimos en primer término.

Concedores de las costumbres y del carácter de nuestros paisanos, sabemos que esa benéfica tendencia hacia la vida moderna, en lo que á la agricultura se refiere, ha de tropezar con dificultades de gran bulto; pero conformes con el antiguo adagio de que no se va á Roma en un día presentimos que no tardará en iniciarse en los pueblos gallegos un ansia vigorosa de asociación, y que el doloroso aislamiento en que hoy vive cada factor de esos poderosos conjuntos del mañana, de acá paso franco á las enseñanzas de afuera.

La agricultura, cimiento el más sólido de cuantos sostienen el gran edificio social, fuente de riqueza para los pueblos, reclama una protección á todas luces decidida y eficaz, y si los altos poderes del Estado son los llamados á prestarla, los agrarios mismos son los llamados á pedirla.

¿Cómo? Imitando la conducta de los de Almansa, siguiendo el camino trazado por los de Granada.

En los serios problemas de la vida nacional, en aquellas cuestiones en que de lleno en-

tran los intereses de un pueblo, es el pueblo mismo quien gobierna, trazando planes, iniciando direcciones, señalando derroteros, fomentando iniciativas que otros, los de arriba, son los encargados de llevar á la práctica. Pero los pueblos que callan, los que ocultan sus necesidades, los que no miran hacia adelante, gozándose en el estacionamiento de su vida rutinaria y pobre, sólo á eso mismo pueden aspirar, á ser pobres y rutinarios, raquíticos y decadentes.

No quisiéramos para Galicia tan triste destino, sin antes renunciar al título de gallegos. Por eso recogemos en nuestras columnas esas noticias, que señalan la iniciación de un movimiento feliz.

LA PRENSA

Cortamos de un colega:

«Por mucho que quieran desfigurarlo los periódicos de la comunión conservadora, ha sido un éxito la interpelación expandida en el Congreso por el Sr. Burell.»

No les hablé usted á esos señores de más éxitos que los alcanzados por Maura y La Cierva.

La reforma de la policía es una gloriosa conquista de la política actual.

Y la ley de Administración local, si logra correr el mal tiempo, vendrá á inmortalizar la figura del primer Dios del Ojingo conservador.

Sigue el cofrade:

«Un éxito en el sentido de aclarar y demostrar hasta qué punto llegan aquí las inmunidades de la posición oficial que consienten á un ministro de la Corona decir en el Parlamento lo que dijo el Sr. Ferrándiz para escuchar murmullos de aprobación de la mayoría, y sentirse luego tan orondo y beatífico como se muestra siempre el señor ministro de Marina.»

Sobre todo cuando implora al Dios de las tempestades.

Analizando luego el discurso del señor Burell, escribe:

«Trató otros puntos de menor influencia decisiva en la pública moralidad; ahondó discretamente en asuntos de una importancia inmensa para los intereses de la marina y del país, y sin embargo cuatro vulgaridades pronunciadas desde el banco azul y una piadosa intervención de la presidencia del Congreso, dieron punto á una de las más trascendentes interpelaciones que pueden poner en grave aprieto al poder ejecutivo.»

Precisamente por eso se le dió punto.

Tratárase de un sencillo torneo oratorio, y tendría el Sr. Burell, en la complacencia de los señores del banco azul, amplio campo para lucir su ingenio.

El colega madrileño termina así:

«Aunque la piedad de un presidente bueno y amigo corte el incendio por unas horas, el fuego sigue latente y el incendio estallará por fin. Los errores de los hombres públicos tienen su sanción en la historia, y aunque hoy parezca que la interpelación ha pasado como humo que se disipa, ella revivirá quizá cuando los hechos se encadenen con el que el señor ministro de Marina ha calificado poco discretamente de desastre nacional.»

¿Cómo llamará el Sr. Ferrándiz al de Santiago de Cuba.

ALLENDE LAS FRONTERAS

Berlin

Anteayer apareció muerto en su taller el célebre escultor Hugo Maennsen.

Era muy estimado del Kaiser, que recientemente le había encargado el monumento que será erigido en Potsdam á la memoria de Bismarck.

Su muerte aparece rodeada de extrañas circunstancias.

Sus ayudantes encontraron con el cráneo destrozado por una bala de revólver, al pie de una estatua que ayer había estado modelando.

Lo más curioso es que dicha estatua debía simbolizar el «Ansia de vivir».

Todo hace creer que Maennsen se ha suicidado.

Sin embargo, el juez, que se dio en los primeros momentos, no se acaba de convencer de ello.

No se habla de otra cosa en los círculos artísticos berlineses.

El Príncipe Eitel Federico ha inaugurado en Grunhan un hospital de la Orden de San Juan de Jerusalén.

El Príncipe presidió la fiesta de la inauguración por ser gran maestro de dicha Orden.

Aprovechando este viaje, ha visitado también algunas garniciones de Hannover.

Nueva York

El martes por la noche fué estrenada en el Daly's Theatre una adaptación inglesa del drama de D. José Echegaray, *El gran galeoto*.

Ha sido hecha por el escritor Charles Fred Nirdlinger.

Los papeles de D. Julián y de Teodoro fueron desempeñados por el actor Cooper Cliffe y por la actriz Miss Julia Opp.

El de Ernesto, por William Faversham.

Todos ellos trabajaron admirablemente.

El drama impresionó al público, que aplaudió con entusiasmo en diversas ocasiones y al final de todos los actos.

Los periódicos neoyorkinos elogian á la obra, al adaptador y á los actores.

Gannes

En el salón de la villa María Teresa, residencia de la familia de Orleans, se ha celebrado la ceremonia del casamiento del Príncipe Luis de Orleans y de Braganza, con la Princesa María Pia de Borbón y de las Dos Sicilias.

La ceremonia se efectuó en presencia de M. Capron, alcalde de esta ciudad.

Fueron testigos de la desposada el duque de Calabria y el Infante D. Carlos, y del Príncipe, el duque de Chartres y el Príncipe Pedro de Orleans.

El Príncipe Luis de Orleans y de Braganza es hijo segundo del conde y de la condesa de Eu, Princesa Imperial del Brasil; nieto del duque de Nemours y del Emperador Pedro II, y biznieto del Rey Luis Felipe.

La Princesa D.ª María Pia de Borbón y de las Dos Sicilias es hija de los condes de Gascuña y nieta del Rey Fernando de las Dos Sicilias.

MOMENTÁNEA

La mendicidad en Lugo

Digo en Lugo como si dijese en España entera; porque el problema de la mendicidad, planteado en nuestros días con caracteres de alarma que pocas veces ha tenido, no afecta á un pueblo sino á todos los pueblos. Es uno de tantos privilegios de que goza España; parece así algo como patrimonio de la raza, mantenido por especiales condiciones etnológicas, y conservado con ese viejo cariño á las tradiciones, que engendra las apatías todas y fomenta el espíritu de atavismo ciego que nos envuelve.

No quiero hablar de la mendicidad obligada, forzosa, impuesta por la desgracia. Equivaldría á un estudio sociológico, que para otros dejo. Refiérome á la mendicidad de oficio, á los profesionales de la limosna, á los industriales de la caridad, á los que relajando todo principio de moral y profanando todo sentimiento de amor á la religión y al hombre, pululan por esos mundos de Dios, declarándose naufragos un día para ser mineros al siguiente, enseñando hoy un brazo en cabestrillo para exhibirse mañana apoyados en muletas.

Y si esto es un mal muy grande y muy español sobre todo; un mal que no se estudia, un mal que la ciencia desprecia no sé si por importancia para remediarlo o por algo más hondo en el espíritu de nuestro pueblo, hay otro mal peor, más intenso y más grave: la miseria moral en que se educa á la infancia, á esa parte de la infancia, cuya principal desgracia es el haber nacido pobre.

Dictanse leyes para protegerlas, pero las leyes no aplicadas son farragos despreciables en los archivos de un Ministerio. Otras leyes se han dictado también tratando de combatir ó remediar la mendicidad, y la mendicidad se extiende como plaga, y cunde y se desarrolla como terrible epidemia que pregona á voz en grito la indiferencia con que miramos los problemas de más honda trascendencia social.

Id por esas calles y encontraréis á cada paso un chiquillo harapiento y sucio que os pide limosna.

Es el retrato del vago ó del criminal de mañana. Es un pedazo de carne del arroyo que el destino se encargará de transportar á otro lado: á la cárcel, al hospital...

No valdría esto la pena de meditar en serio, buscando un remedio prudente, moral; más moral que el castigo y más prudente que el castigo.

J. R. SOMOZA

Para todos los gustos

El aire del mar y el de la montaña

Aunque el mar y la montaña se asemejan, en cuanto á su salubridad, por la pureza del aire, ofrecen una diferencia notable bajo el punto de vista climatológico.

En el mar el aire es siempre más húmedo, y la presión atmosférica es constantemente de 760 á 765 milímetros. Como consecuencia de la misma humedad, la niebla y la lluvia son en el mar más frecuentes, resultando un conjunto climatológico favorable, sobre todo para aquellos que tienen necesidad de estimulantes. La presencia de materias salinas y de principios volátiles en el aire, justifica la preferencia que se da al mar para los linfáticos, tan numerosos entre los niños de tres á diez años, sobre todo en la clase baja. El mar puede regenerarlos en algunas semanas.

A esas personas nerviosas, en general, no les conviene la playa; pero también hay sus excepciones. Ciertos niños de carácter nervioso, ciertas personas neurasténicas, parecen recobrar la salud pasando una temporada á orillas del mar. Puede ensayarse el sistema, por consiguiente, sobre todo cuando la nerviosidad no ha llegado á un límite extremo.

La influencia saludable del mar sobre el estado linfático es tan grande, que desde hace siglos se ha aconsejado á los enfermos más graves, no ya vida de playa, sino las travesías marítimas. La cura de alta mar, en oposición á la cura de playa, ha sido recomendada por los médicos más prácticos, hasta en los casos de tuberculosis poco avanzada. La calma absoluta, la regularidad de la vida, la ociosidad y la falta de ocupaciones, son elementos curativos maravillosos.

En la montaña existe también el aire puro, pero la presión atmosférica varía considerablemente según la altura. En pasando de los 500 ó los 1.000 metros, este aumento de presión se nota muy bien, y es sabido que tienen una influencia muy activa sobre el corazón y los pulmones, centros de la actividad respiratoria, y que produce un aumento en la proporción de hemoglobina, la que es un factor importante en la curación de las anemias, sobre todo cuando éstas se deben al exceso de trabajo.

Siendo seco el aire de la montaña, sus efectos son excelentes sobre los asmáticos y los catarrosos.

Para los nerviosos y los reumáticos, que con razón temen la humedad del aire, la montaña es muy recomendable, á condición de no subir demasiado y de hacerlo de un modo gradual.

La montaña y el mar son igualmente útiles para devolver las fuerzas á los debilitados y reparar la fatiga de un año de trabajo, pero su utilidad presenta diferencias que solo son apreciables para los mismos enfermos.

Choque de un automóvil

Una sensible desgracia ha ocurrido en las primeras horas de la tarde de anteayer en la finca de Monte Porreiro (Pontevedra).

Dirigiéndose en automóvil desde la casahabitación al sitio donde emergen las renombradas aguas «Lere», el administrador del balneario Sr. Palmés, un hermano del mecánico Sr. Sem y el joven José Pasarin Miguélez, que iba en el estribo del vehículo.

Al pasar por una curva con pronunciada pendiente que hace el terreno, el automóvil no pudo ser dominado por el conductor y fué á chocar contra unos árboles siendo lanzados á tierra todos los que lo ocupaban.

Como consecuencia del golpe recibido, el joven Pasarin sufrió la rotura de una pierna y contusiones en diferentes partes del cuerpo los Sres. Palmés y Sem.

Los heridos á causa de este accidente, fueron atendidos en los primeros momentos por el médico Sr. García Feijóo, siendo más tarde conducido el Pasarin en una camilla al hospital, en donde quedó encamado.

El automóvil con la violencia del choque, sufrió desperfectos de consideración.

Un entierro ruso, en Vigo

Ayer se verificó en Vigo el entierro del subteniente mecánico Sr. Sergio Zaplenko, que falleció, el domingo último á bordo del acorazado *Cesarevitch*, de un accidente desgraciado, según ayer referimos.

Tres disparos de cañón, hechos con intervalos de minuto á minuto cada uno, anunciaron la salida del cadáver, con dirección al muelle.

Iba encerrado en una caja de ebanito, onvuelta con la bandera rusa y rodeado de coronas; y colocada la caja sobre un bote, que patronaba el comandante del *Cesarevitch*, acompañado de dos oficiales.

En el testero del féretro veíase al pope revestido, llevando en la mano izquierda una cruz de plata y en la derecha un pequeño incensario, con el cual incensaba de continuo el cadáver.

Una vez atracado el bote al muelle, seis compañeros del finado subieron la caja transportándola hasta el coche fúnebre.

En el momento de llegar á tierra el cadáver, la sección armada presentó armas y la música rusa entonó una marcha fúnebre.

Seguidamente se organizó la comitiva. Iba delante un marinero conduciendo la cruz que ha de señalar la sepultura del subteniente, una cruz de San Andrés, pintada de blanco, con tres espas, la inferior cuarteada.

Después una sección de 20 marineros sin armas.

Luego el pope, el carro fúnebre de primera clase, tirado por seis caballos empuñados, el duelo, el acompañamiento oficial, el piquete, la música de Murcia y otra sección de 50 hombres sin armas.

Al ser sepultado el cadáver se cantaron algunos salmos.

Nuestra propiedad rural

La contribución

En materia de impuestos, en lo que concierne á la contribución rural, particularmente la equidad absoluta es imposible obtenerla; el reparto justo no impide que deba trabajarse constantemente para llegar á la situación más justa posible. Por lo general en Europa y casi pudiera decirse en el mundo entero, la contribución rural se fija según dos factores: la extensión de cantidad y el valor relativo ó calidad del suelo; ambos están sujetos á grandes errores de apreciación. Nada más difícil que apreciar la calidad de un terreno; calidad que puede provenir de su naturaleza propia ó de los procedimientos de explotación.

En cuanto á la extensión ó cantidad, lo corriente es que se haga el reparto de la contribución rural atendiendo á la superficie de tierra que posee cada labrador, tomando como base las fincas mismas, prescindiendo de su propietario; es decir, que en el primer caso es el labrador el que contribuye, en el segundo la riqueza rural la que se impone. El segundo sistema, que es el que se sigue generalmente, es á nuestro juicio el más injusto y el más perjudicial al fomento de la riqueza pública; á simple vista parece muy lógico y justo que la riqueza rural contribuya á las cargas del Estado; según su extensión y su capacidad productiva; sin tener en cuenta la manera como se explota ni su propietario. En el extranjero hoy se comienza á ver lo injusto de esta manera de fundar la contribución rural y existe una tendencia bien marcada á tomar como base de la carga fiscal, no las fincas sino el estado de fortuna del labrador, su producción normal. No han de pasar muchos años antes que las pequeñas propiedades, cuya producción no se acerca á lo que precisa estrictamente la vida de una pequeña familia dejen de pagar contribución y además que se modifique el tipo de la misma manera que las grandes riquezas, los enormes dominios paguen relativamente mucho más que los medianos y sobre todo que los pequeños. No es justo, no es justo que un individuo que posee 100 hectáreas de tierra y vive en la opulencia, pague la misma contribución que 50 labradores que explotan en junta la misma extensión y viven en la miseria.

Para la pequeña propiedad rural española; para nuestros labradores del Norte, el problema tiene además otro punto de vista interesante y sensible que conviene señalar, es á saber: las condiciones agrícolas de nuestra propiedad, en extremo fraccionaria que resulta sumamente desventajosa con relación á los grandes dominios; al latifundio de otras partes. Supongamos, para fijar las ideas, una aldea gallega de 100 vecinos que poseen en jnto 500 hectáreas de tierra cultivada; y un cacique de Ciudad Real que posee el sólo la misma cantidad de tierra. Es indudable que los primeros no podrán jamás emplear la mayor parte de las máquinas agrícolas, como arados de tracción mecánica; sembradoras, segadoras, trilladoras etc., etcétera; que el segundo puede usar sin dificultad alguna y que le producen una economía considerable. En los Estados Unidos el empleo de esta clase de máquinas llega á producir una economía de 100 pesetas por año y por hectárea con relación al antiguo cultivo. En España misma, en donde el latifundio tiene condiciones muy favorables para el empleo de la maquinaria moderna, el resultado es, análogo. Si ponemos solo una economía de 50 pesetas, resulta que el señor feudal de Ciudad Real en igualdad de condiciones, economiza 25.000 pesetas anuales con relación á los 400 labradores de la aldea gallega. Esto no es todo; las tierras gallegas sumamente fraccionadas, pierden entre linderos, caminos y senderos, muros, servidumbres; dificultades del cultivo por falta de independencia de servicios, etc., etcétera; acaso el 10 por 100 de su valor productivo con relación á las grandes fincas; pérdida que es posible que se acerque á

80 pesetas por año y por hectárea; aun suponiendo que no fuera más que la mitad, y agregando esta cifra a la anterior, resulta que el cacique de Ciudad Real cultivando en análogas condiciones que 100 labriegos gallegos cuenta con una ventaja de 45.000 pesetas anuales. Esto no es una teoría ni una suposición, es un hecho real que puede demostrarse prácticamente como dos y dos son cuatro.

Pregunta lector a tu conciencia y a tu corazón: ¿es justo que el labriego gallego pague relativamente la misma contribución, contribuya a las cargas del Estado con la misma suma que el feudal castellano?

En toda Sociedad bien organizada lo justo y lo conveniente, a todos los puntos de vista en que cada uno pague según su riqueza, según el valor intrínseco de su organismo económico y no según el valor aparente de la extensión y la calidad de la tierra. Por otra parte es infundado, es infame que la familia rural gallega que trabaja el día entero y parte de la noche durante todo el año para producir un valor de 1.500 pesetas escasas que vivir miserablemente, pague relativamente la misma contribución que el noble holgazán del Centro de España, que dispone anualmente de una riqueza de 100.000 pesetas, sin otro trabajo que hacer el mono durante el invierno en los salones de la sociedad decadente de Madrid y tirando el dinero en los salones de juego de San Sebastián y Biarritz durante el verano.

Y lo más inverosímil y estúpido es que se dé el caso de que el cacique castellano no pague un céntimo de contribución y sea el labrador gallego el que pague por él.

(De Prácticas modernas).

POR GALICIA

Coruña.—Anoche se celebró en el amplio comedor del «Hotel de Francia», el banquete con que muchos de los amigos del presidente de la «Cooperativa Militar y Civil» D. Francisco Ponte y Blanco, la obsequiarán celebrando la feliz iniciativa de la creación del «Lavadero higiénico» en La Coruña.

Fue un acto casi particular, que tuvo sin embargo toda la amplitud de un homenaje público por la edad de las personas que a él asistieron: militares, banqueros, abogados, propietarios, diputados, comerciantes y otras valiosas representaciones de la vida local.

El banquete terminó a las once y media de la noche.

Se han recibido en el Gobierno civil de la Coruña indicaciones del Sr. La Cierva, recordando una Real orden reciente que dispone consignen las Diputaciones en sus presupuestos, cantidades suficientes para desarrollo del plan de caminos provinciales.

Acaso esta Real orden determine que la reunión próxima de la Diputación se celebre a la fecha acordada, y que las sesiones se celebren en la parte del 20 o 25 de Noviembre.

Ferrol.—En el anfiteatro del Cementerio se practicó la autopsia al cadáver del infante de vecindad de la calle de San Sebastián Ramón Vial Sáez.

De dicha operación resultó que los dos proyectiles de la pistola habían a travessado los dos hemisferios del cráneo quedando alojados en la masa encefálica.

El suicida tenía en el estómago gran cantidad de comida.

Dicen los vecinos de Esteiro que Ramón Vial, antes de suicidarse, anduvo buscando a su hijo, tal vez con el propósito de matarle; y que se había escondido allí en la casa de un vecino por temor a su padre, quien con frecuencia acostumbraba a maltratarle.

Vigo.—Formada por los mayores contribuyentes, indus riales y numerosos vecinos de Vigo, se ha enviado al ministro de la Gobernación una exposición de protesta contra la administración municipal. Esta es desastrosa desde hace más de cuatro años, llegando al extremo de que no sólo el vecindario, sino la mayoría de los concejales, halláase disconformes, pue. d. 28 dñtes s. o. e. n. c. u. r. r. e. n. t. e. a las sesiones cinco o seis, sumiso a los capicues.

Por lo visto y no es sólo en Ferrol, en donde el vecindario anda más o menos divorciado de su municipio, en todo o en parte.

El proyecto del presupuesto de Vigo para el próximo año arroja un aumento de 400.000 pesetas sobre la cifra de los actuales, respondiendo así a las necesidades de la población.

Entre las principales innovaciones que contienen la obra económica del Municipio vigués figuran la de aumentar a 1.000 pesetas la partida para el umbrado; consignar 25.000 pesetas para el primer pago del pavimento de la calle del Príncipe; dedicar otros 25.000 pesetas a un edificio público; incluir 15.000 pesetas para adquisición de urinarios; subvencionar a futura Exposición de pesca con 50.000 pesetas, ya que se trata de un proyecto de verdadera importancia regional.

También se concede otra subvención de 30.000 pesetas para festejos.

Santiago.—Según un colega de Madrid, es casi seguro que el Orfeón Gallego de la Habana venga a Santiago en las próximas fiestas del Apóstol.

Falleció en Santiago la virtuosa señora D. Asunción Esteso de Pérez Sanz.

do del tratante, le arrebató del bolsillo la cartera que llevaba, conteniendo siete mil y pico de pesetas. Pero quiso la suerte que el tratante se apercebiese en el acto de la sustracción, logrando sujetar al carterista.

Inmediatamente compareció la Guardia civil, y gracias a su pronta intervención el castellano no realizó en la persona de Julián el merecido castigo.

La cartera fué recuperada y entregada a la benemérita, que dió con el carterista en la cárcel de dicha villa a disposición del Juzgado.

Villagarcía.—Se ha comenzado a recibir la remolacha para la azucarera de Padrón.

Las lanchas y gabarrones que conducen a atra para el muelle de Villagarcía a industrial y al provisional de frente a la estación ferroviaria.

La compañía azucarera se propone recibir 300 toneladas diarias.

Un cartero modelo

Según nos dicen algunos suscriptores de Barreiros, lo que viene sucediendo con la cartaría de aquella localidad es realmente escandaloso, pues no sólo dejan de llegar a su destino los periódicos, o cuando llegan, los reciben con notable retraso los suscriptores, sino, lo que es infinitamente más grave, algunas familias no reciben las cartas que desde esta capital y otros pueblos se les dirijen.

Dáse además el caso, verdaderamente inexplicable, de que en la referida cartaría no están señaladas las horas para certificar, y el cartero niega a admitir certificados siempre que le da la gana y sea cualquiera la hora del día en que se le entreguen.

No sabemos si ese señor cartero escuda tales abusos en protecciones más o menos justificadas, cosa que dudamos; pero aun siendo así, de tal bulto resultan dichos abusos, que nos creemos en el deber de llamar la atención del Sr. Administrador principal de Correos de la provincia, en la seguridad de que dando una prueba más de su rectitud y de su celo, tomará cartas en el asunto, enseñando al encargado de la cartaría de Barreiros, D. Benito Soto, a cumplir con su deber.

No hacemos más que llamar la atención, y agradeceramos el cartero de referencia que por hoy no seamos más explícitos, reservándonos para la primera ocasión todo lo que por su bien llamamos en estas líneas.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios incoados. Monforte.—Homicidio de Juan Rodríguez Mourate de San Victorio de Rbas, hecho que se imputa a José Rodríguez Carrasco, y lesiones a doña Encarnación Figueiras de San Julián de Tor.

Vilalba.—Amorrazos a Manuela Martínez de San Juan de Albal y otros.

Monforte.—Muerte casual del niño Miquele Regal, de la parroquia de Merbeiteiro; daños y hurto en fincas de la propiedad de Ramón González Fernández, de San Jorge de Asma; muerte casual de Rimona Coto de Quintela, en Carvea; en el ayuntamiento de Antas, y daños y hurto de tojos de Francisco Bembiala Varela, de Argozón.

Monforte.—Muerte casual del niño Ramón Rodríguez Pérez, de la parroquia de Antas, y hurto de 28 pesetas y cuatro reales de seda a Miguel Carreira Vázquez.

Por el juzgado de Viveiro se cita a Nizasio Castro Inogente para que el día 19 del actual asista como testigo a las sesiones del juicio oral de la causa instruida contra Saturnino Sánchez y otro por el delito de hurto de dinero.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Gobernador civil, invitándonos a la reunión que el próximo lunes se celebrará en su despacho oficial, para constituir la comisión que tome a su cargo la importante labor de que esta provincia figure dignamente en la próxima Exposición Regional que habrá de celebrarse en Santiago.

Agradecemos la deferencia y prometemos asistir a tan importante reunión.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Deán de esta Catedral, nuestro distinguido amigo D. Aurelio García Sabugo, que ayer regresó a esta ciudad, después de pasar una temporada en Astorga.

La Comisión provincial ha designado para el cargo de vocales de la Junta de caminos vecinales a los diputados D. Vicente Díaz Rodríguez y D. Emilio Collazo.

Le fué concedida la cruz de beneficencia, por haber salvado a unos naufragos, al cabo de la comandancia de Carabineros Lugo, Juan Rubio.

La Comisión provincial acordó señalar

LUGO

el día 20 del actual, hora de once de la mañana, para celebrar la subasta de las obras de reconstrucción del puente llamado del Mazo, en el Ayuntamiento de Mondoñedo.

También acordó celebrar en el mismo día, y hora de doce, la subasta de las obras del puente de Nuestra Señora, en la parroquia de Vitoalle en el mismo término municipal que el anterior.

Por este Gobierno civil se ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación una nota de accidentes del trabajo comprensiva de los sufridos por Angel Yáñez Cruz, Francisco García Lugo, Luis Iglesias y Juan Paz Bello.

Empezó a usar de licencia el Alcalde de Villalba D. Andrés Basanta, a quien sustituye el primer teniente D. José María Orosa.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Ribadeo el dentista D. Pedro de Alcántara Gómez Franco, natural de Mérida, que estaba reclamado.

Nuestro querido amigo, el joven y distinguido artista Jesús Corredoira, ha pintado al óleo un magnífico retrato del que fué en vida Presidente de la Diputación provincial, Excmo. Sr. D. Germán Vázquez de Parga.

Este retrato lo regaló, su autor a la Diputación, a la que hizo entrega de otro cuadro, representando una charra; como justicante de su adelanto en el tiempo durante el que recibió subvención de aquella Corporación provincial.

A personas inteligentes, hemos oído tributar elogios entusiastas de estas dos nuevas muestras del arte exquisito de Corredoira; a quien enviamos gustosísimos la más calurosa enhorabuena.

Leemos en un colega de Viveiro, que el ballenato pescado allí últimamente, mide 14'50 m. de largo por 5 de circunferencia. El pez fué adquirido en 250 pesetas por el ilustrado abogado y fomentador D. Segundo Pita.

Mañana es esperado en esta ciudad, el coronel de la Guardia civil, jefe de las fuerzas del benemérito instituto de guardación en Galicia, para revisar a las de esta comandancia.

Ha sido descubierta una importante falsificación de cupones de los ferrocarriles del Norte.

Han terminado los ajustes de los individuos que prestaron su servicio en el Ejército de Cuba, perteneciendo al 5.º regimiento de Artillería de Montaña. Los interesados pueden reclamarlos.

El primer teniente del Regimiento de San Fernando; D. Francisco Gundin Díaz, ha ascendido a capitán.

En real orden se dispone el establecimiento de los cursos de ampliación para los oficiales farmacéuticos, que se verificará en el laboratorio central, encomendándose la enseñanza a los jefes de los laboratorios parciales.

Durante el pasado mes de Octubre se han expedido en el gobierno civil de esta provincia 84 licencias de uso de armas de caza y para cazar y dos para cazar con galgo o podenco.

De dichas licencias de caza siete fueron expedidas para las siguientes personas de esta población: D. Pedro Díaz Saavedra, D. Enrique Soldevilla, D. Juan López Folgar, D. Germán Alonso Hortas, D. Gumersindo López Pardo, D. Manuel Quiñó Rodríguez y D. Rosendo Barrio.

Según telegrama recibido por la señora viuda de H. Hervada, consignataria en la Coruña, de la «Compañía Argentina» de Londres, el vapor «Diez Buitos», que salió de aquel puerto el 15 de Vigo el 14 de Octubre, llegó a Buenos Aires en la madrugada del día 1.º de Noviembre, habiendo invertido en la travesía 17 días.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia Sr. González Rico, nos ruega la inserción de los siguientes telegramas:

«Ministro Gobernación a gobernador.—Es completamente inexacto que con motivo de la función celebrada en el teatro Romea de Barcelona se produjese incidente alguno, como se telegrafió; y algunos periódicos se hacen eco de un supuesto incidente con el elemento militar. Desmintalo V. S.»

«Ministro Gobernación a gobernador.—También se ha hecho circular la noticia de que un teniente de la escolta real tuvo un desafío, siendo completamente inexacto. Las manifestaciones públicas en Barcelona son de afecto a la institución armada».

En el rápido de hoy salieron para la Coruña las hermosas señoritas Emerita y Rosita Alvarez, hermanas de nuestro particular amigo el capitán ayudante del regimiento de San Fernando de guardación en esta plaza.

Se acordó por el ayuntamiento de esta capital sacar a subasta los servicios de suministro de artículos alimenticios a la casa de beneficencia y al hospital, y de raciones a los presos pobres de la cárcel de partido.

Contra este acuerdo podrá reclamarse dentro del plazo de diez días.

Dos vecinos de Viveiro, sostuvieron días pasados una riña, de la que resultó gravemente herido en la cabeza Luis Lagen Vázquez, alias Palomo.

Como autores de las lesiones, producidas con marra ó martillo de hierro, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Vicenta y Agapito Dovale Moñío.

Se reclama del alcalde de Monforte justifique haber cumplido los requisitos necesarios para que la Diputación pueda acordar la continuación del expediente instruido con motivo de la subvención para las obras del puente denominado «La Ciudad».

La compañía del Norte pone en conocimiento del público que desde el día 12 del actual hasta nuevo aviso, los trenes rápidos números 400 y 401 admitirán viajeros de primera clase para todas las estaciones, donde tengan parada excepto en la de La Coruña que solo los admitirá para la de Curtis y algunos más.

También los admitirán para las líneas de Asturias y de Monforte a Vigo.

En el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de asientos disponibles, no tendrán derecho los viajeros excedentes a que se les conduzca en otro tren especial.

Viajeros. En el tren correo de hoy, ha salido nuestro querido amigo, el capitán de infantería D. Abelardo Arce, con su distinguida familia.

También salió para La Coruña, la distinguida Srta. Hortensia Braña, con su sobrina Elisa Villegas.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana día 7 sábado.—Santos Herculano y Amaranto, mártires; Santos Florencio, Prosdócimo, Enjelberto, Aquiles, Willibordo y Rufo, Obispos; Santos Melasio, Antonio y Carina, mártires, y el Beato Antonio Balducci, de la Compañía de Jesús confesor.

Fué San Florencio ilustre por su nacimiento, pero mucho más por el desprecio que hizo desde su juventud de las riquezas y vanidades del mundo. Abrazó el estado religioso en la esclarecida Orden de San Benito, y luego se dedicó a la predicación del Evangelio y conversión de los gentiles, en compañía de Argobasto y otros dos monjes, quienes recogieron mucho fruto en la Alsacia y provincias comarcanas. Fué nombrado obispo de Strásburgo por muerte de su compañero Argobasto, cuya dignidad desempeñó con gran celo y mucha prudencia. Con la ayuda de Dagoberto, cuya hija recobró la vista y el habla por intercesión de este santo, fundó un monasterio de su profesión, del que no dejó de cuidar. Doce años ocupó la silla episcopal, habiéndole llevado el Señor a su santa morada el 7 de Noviembre del año 675.

REGISTRO CIVIL. Movimiento de población día 6. Nacimientos.—Baltasar Crespo López, en San Juan de C. mo; Eivira Quiroga Paz, en idem; Rogelia Gandoy Vilaboa, en idem.

Defunciones.—Francisco Cresada Varela, de 76 años, casado, en Prugas.

INFORMACION TELEGRAFICA. Lo de Barcelona. Comentarios. Madrid 6.11.50.—Coméntanse en todas partes las noticias que publican los periódicos sobre lo ocurrido en Barcelona en el teatro Romea, y la herida del teniente de la Escolta Real Sr. B. Argés.

El general creése que el Gobierno trata de quitar importancia a lo sucedido; pues las versiones oficiales niegan las informaciones particulares.

Según estas existe gran disgusto entre los elementos militares de la ciudad condal.

Afirmase que varios diputados, entre ellos el Sr. Moré, recibieron cartas de Barcelona, en las que se exterioriza aquel disgusto.

Hablase también de un debate que se planteará en el Congreso para tratar de los incidentes ocurridos en el citado coliseo.

Lo que dice La Cierva. Madrid 6.11.50.—El ministro de la Gobernación Sr. La Cierva ha negado fundamentadamente las noticias que se propalan sobre los incidentes de Barcelona.

Manifestó que la herida del teniente Sr. B. Argés, no le fué inferida en un desafío, sino que se la causó a propósito al afearse, según dijeron los primeros telegramas recibidos acerca del suceso.

Añadió que los médicos que asisten al Sr. B. Argés han manifestado que éste se hallará restablecido dentro de cinco o seis días.

El ministro por último calificó de fantasías las versiones que se suponen narradas en cartas a varios diputados.

Aseguró que en Barcelona nada anormal ha sucedido y que la tranquilidad más absoluta domina en la capital catalana.

Habla Primo

Madrid 6.11.50.—El ministro de la Guerra general Primo de Rivera, confirmando las manifestaciones de su colega el de Gobernación, dijo hoy a los periodistas que había conferenciado largo rato por teléfono con el capitán general de Barcelona y que durante la conferencia nada observó en las palabras del capitán general que pueda traducir en el sentido de que exista malestar en la oficialidad de aquella guarnición.

Al contrario—añadió—aumenta cada vez más en Barcelona la fraternidad entre el elemento militar y el civil.

Versiones y juicios de la Prensa

Madrid 6.11.50.—Todos los periódicos consagran atención preferente a los sucesos de Barcelona, siendo muy variadas las versiones que publican.

Todos ellos, con excepción de los más adictos al Gobierno, censuran a este por su gestión en el viaje del Rey a Barcelona.

El Rey regresa

Madrid 6.11.50.—Anúnciase que S. M. el Rey regresará mañana a Madrid, juzgase que anticipa su viaje a consecuencia de los sucesos acaecidos últimamente en la ciudad condal.

Un artículo de «El Liberal»

Madrid 6.11.50.—«El Liberal» de hoy publica un artículo comentando lo ocurrido en Barcelona.

Califica al viaje del Rey, de mal viaje diciendo que se hace bien en adelantar el regreso a Madrid de S. M.

Protestas en Zaragoza. Madrid 6.11.50.—El ayuntamiento de Zaragoza ocupose en la sesión de ayer de los sucesos de Barcelona.

Censuróse duramente lo ocurrido en el teatro Romea.

Los concejales republicanos expresáronse con gran dureza creyendo atropellada la bandera española y propusieron formular una protesta energética.

El alcalde y otros ediles lograron disuadirles, hasta que, lleguen noticias más concretas y auto rigadas.

Convívose en que si estas noticias confirman las conocidas, se celebrará una sesión extraordinaria realizándose un acto de resonancia en desagravio de la bandera de la patria.

Que dimita Osorio

Madrid 6.11.50.—Dicen de Barcelona que toma cuerpo la idea lanzada por un diario de aquella capital, de celebrar una reunión el próximo domingo a la que concurrirán representaciones de numerosos centros y localidades, para pedir que dimita el gobernador civil Sr. Osorio Gallardo.

«El Progreso» de Barcelona. He aquí un suceso que, con el título de «Gaves y rumores», publica «El Progreso» de Barcelona.

«En la edición de ayer para Barcelona publicamos como última hora una información que ha dado lugar a calurosos comentarios.»

Se refería esta información a unos rumores que circularon con motivo de un importante acto que se celebró en la noche del lunes.

Se hablaba de que llegó a temerse alguna manifestación de desagrado, suficiente a poner en cuidado al Gobierno; se dijo que se habían celebrado reuniones y como punto de cita otros nombrar la plaza Real, que figuró en sucesos memorables ocurridos hace tres años en este mismo mes.

Poco después de las once, en un concienzudísimo coliseo, un simpático y elevado personaje que tiene ascendiente legal y natural sobre determinados elementos, invitaba galantemente a éstos para que le siguieran para departir sobre no sabemos qué, invitación que, por la puntualidad con que fué aceptada, puede decirse en una frase gráfica que da mejor la sensación de cómo correspondieron a este amable llamamiento, acudieron militarmente; tal fué la marcialidad y exactitud con que lo hicieron.

Al gobernador no le llegaba la camisa al cuerpo y hasta se le ocurrió vigilar, por medio de la policía, determinados puntos de reunión.

Parece que, al menos por el pronto, quedó resuelto el conflicto por gestiones hechas por determinadas personas.

«Al hacernos eco de estos rumores, formulamos nosotros ayer también nuestra opinión, que a continuación extractamos.»

«Creemos que sobre razón para no tener la interior satisfacción necesaria, pero la función obliga a mantenerse dentro de una estrechísima disciplina sin intromisiones en órdenes que sólo revolucionariamente pueden ser desconocidos cuando no responden a los supremos intereses de la nación.»

«El Sr. Maura ha querido jugar con fuego y puede que se quemee los dedos pero no todos son borregos de Panurgo como los diputados de la mayoría.»

Falleció B. Argés

Madrid 6.11.25.—Asegúrase que acabó de comunicarse de Barcelona que falleció el teniente de la Escolta real Sr. B. Argés.

El rumor produce honda sensación. Maura ligará.

Madrid 6.11.25.—El Sr. Maura ha telegrafiado al Sr. La Cierva negando que hayan ocurrido incidentes des-

agradables en el teatro Romea de Barcelona.

Lo de la escuadra

Un artículo de «El Imparcial» Madrid 6-11-40.—Está siendo comentadísimo el notable artículo que publica «El Imparcial» de hoy tratando del asunto de la escuadra.

El bloque de las izquierdas

Palabras de Hurtado Madrid 6-11-40.—Comunican de Barcelona importantes noticias acerca de manifestaciones hechas por el conocido nacionalista Sr. Hurtado.

En pró del sufragio

Madrid 6-11-40.—Ha manifestado el Sr. Hurtado que la formación del bloque de las izquierdas catalanas, se hace imprescindible para defender con el sufragio la supremacía del poder civil y de llegar a hacer una política de sinceridad prácticamente benéfica.

Otras manifestaciones

Madrid 6-11-40.—Atribúyese también al Sr. Hurtado la manifestación de que una patria nueva, ampliamente liberal y democrática se funda exclusivamente en una política sincera, sin preocupaciones ni prejuicios impuestos por los intereses de partido.

Lo de Casablanca

Francia y Alemania Madrid 6-11-40.—Comunican de Barcelona que sigue dando juego el incidente ocasionado por las deferciones de Casablanca.

El arbitraje

Madrid 6-11-40.—Asegúrase que los principales puntos del litigio planteado entre Francia y Alemania con motivo de las disensiones de Casablanca, serán sometidos a un arbitraje, como medio más eficaz para dar solución al incidente y para que ambas potencias queden satisfechas.

Formula de solución

Madrid 6-11-40.—Afirmase que Alemania y Francia antes de someter el arbitraje el incidente ocurrido entre ambas, manifestarán públicamente su disgusto por la poca prudencia con que procedió el agente Alemán entregando salvo conductos los desertores y dando lugar en ello a que los soldados franceses interviniesen violentamente en los actos del referido agente.

La prensa, comentando

Madrid 6-11-40.—En artículos publicados por importantes periódicos, analizando la cuestión planteada entre Francia y Alemania, dícese que si el agente alemán hubiese obrado con la prudencia debida, se evitarían las excusas que tuvo necesidad de ofrecer el gobierno francés y la desautorización a los oficiales de su ejército que intervinieron en el asunto.

Crean esos mismos periódicos que la solución se presenta sin grandes dificultades y que se llegará a ella en brevísimo plazo.

Otras noticias

Un informe interesante

Madrid 6-12.—Para someter al arbitraje la cuestión franco-alemana, considerase indispensable que a ese arbitraje se someta el informe emitido por el comisario general de policía de Casablanca.

El traslado del informe

Madrid 6-12.—Francia propónese trasladar oficialmente a Alemania el informe del comisario de policía tan pronto lo reciba el gobierno. Después que el gobierno alemán lo conozca, será publicado por diversos periódicos de ambas naciones.

De Londres

Inglaterra provenida Madrid 6-12.—Los últimos despachos recibidos de Londres dan cuenta de algunas manifestaciones hechas por el Gobierno británico.

Juzgando a Inglaterra

Madrid 6-12.—Noticias posteriores, aseguran que están siendo muy comentadas las manifestaciones del Gobierno inglés y que la actitud adoptada respecto de la cuestión de Oriente es juzgada desfavorablemente por la opinión y la prensa, creyéndose que la conducta poco franca adoptada desde los primeros momentos, envuelve propósitos que llegarán a comprometer las corrientes de pacificación debidas al esfuerzo de los demás Gobiernos europeos.

De Barcelona

En honor del Rey Madrid 6-12.—Comunican de Barcelona que ha sido obsequiado el Rey con un espléndido banquete en Vich, ofrecido por el Ayuntamiento.

De Málaga

El Príncipe de Boyeria Madrid 6-11-40.—Dicen de Málaga que ha llegado a aquella capital el Príncipe Fernando de Baviera.

El debate de Hacienda

Aplazamiento Madrid 6-12.—Dáse como seguro, que hasta el regreso del Sr. Maura se aplazará la contestación a los cargos hechos por el Sr. Urzáiz al Sr. González Besada.

Ultima hora

De Marruecos Madrid 6-12-25.—Recíbense despachos dando cuenta de una fuerte tiroete entre los roghistas y los kabileños.

De Ripoll

El Rey aclamado Madrid 6-12-15.—S. M. el Rey ha llegado a Ripoll.

Los alcoholes

No hay amnistía Madrid 6-12-15.—El Sr. Besada ha negado que se trate de conceder una amnistía a los defraudadores de la tributación del alcohol.

Besada y el Banco

La compra de valores Madrid 6-12-15.—Una comisión de banqueros visitó hoy al Ministro de Hacienda Sr. González Besada para informarse de si el ministro abrigaba el propósito de autorizar al Banco de España para la compra de valores.

Aviso al público

El Siglo. En este comercio se recibió un completo surtido de Paraguas vendiéndose a precios sin competencia así como todo lo concerniente a Papelería Mensaje de Escuelas, Objetos Escritorio y de Fantasía.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57.

AUTOMOVIBES

Lugo a Mondoñedo y Ribadeo sale a la llegada del correo de Madrid. Ribadeo a Mondoñedo y Lugo, llega a las 10'30; sale a las 10'35.

ANUNCIOS

EL FÍGARO

Acreditado salon de peluquería SAN PEDRO NUM. 14 Frente al Gobierno civil

Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende a una peseta el tubo y a 10 pesetas vial para 25 personas.

MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad a que se dedica esta casa.

El Progreso

Colegio católico de segunda enseñanza Se han reanudado las clases en este Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas los profesores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vázquez; o sean los mismos que lo fueron en el curso anterior.

CUADRO DE PROFESORES

Academia de S. Antonio de Padua Para el actual curso de 1908-1909 Presbítero: D. Julio Gayoso Fernández. Id. D. José Castañeras.

Desde 1.º de Noviembre, en primera enseñanza (a cargo de otros cinco señores profesores) recibirán los alumnos, completamente gratuita, lección de solfeo y canto, bajo la dirección del beneficiado Sochantre primero de esta Santa I. C. B. D. Quinciano Antolínez Acero.

A. PITA, Cirujano-dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, pral.—Lugo Moderno sistema de dentaduras económicas sumamente cómodas e higiénicas.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce y dados a cinco. Coronas de oro, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y aluminio. Dentaduras en oro y canchout económicas, de dureza, comodidad y masticación admirables.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca SOL

250 PESETAS

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de a la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exijase la botella precintada y la tarjeta DEPÓSITO EN LUGO: Iglesias y C.ª=DROGUERIA

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Pedro Romero y Her. ORENSE-LUGO

Órdenes de Bolsa—Compra y venta de valores del Estado en firme y comisión—Negociación de residuos, cupones y letras.—Giros sobre ambas Américas, Europa y demás países.—Compra de oro en barras y cambio de monedas.—Billetes del Banco de Portugal y demás del extranjero.

Sucursal: Santo domingo 3.-LUGO

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza. Sucursales Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (o sean 3.300 reales) ó a plazos se les deja libre, a todos los mozos aun cuando fuesen llamados posteriormente de señalado al Cap.º e ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas de Josiladas, caso de fallecimiento o excepción legal e inutilidad del individuo.

Tiene constituidos a favor de sus asegurados como garantía en las Cajas del Estado y Banco de España más de 450.000 pesetas que determinan el Reglamento de Seguros de 29 de Abril de 1902 y Real Decreto de 25 de Junio de 1906, a parte de los 2.500.000 en acciones y lo viene recuperando trimestralmente.

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantía que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Es. ad. Este Banco en 1907 ha pagado ya sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas la suma de 475.476 pesetas.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido La prensa española, a colma de elogios a dicho Banco único en su clase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía. Diríjase sea personal ó por escrito al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO MARGUES, Plaza del Obispo Izquierdo núm. 15, (antes del Castillo) LUGO.

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

SUAREZ, PEDREGAL Y COMP. S. en C. LUGO-Manuel Becerra, 14y 16

Depósito único para la provincia del tan acreditado cemento AGUILA NEGRA

AGUILA NEGRA

Cal. hidráulica, yeso y cal común, tejas y ladrillos. Mosaicos y azulejos, cristales y pinturas de todas clases, aceites de linaza chapapote. B. fieras desde 150 ptas., lavabos desde 32, filtros desde 40, toallero) desde 15, wate r closet desde 20 ptas. a 25, 30, 35, 40 y 50. Cisternas ó depósitos para retretes a 13, 25 y 30.

En la representación de «explosos» en esta provincia A CARGO DE

LIBORIO REVILLA 20.-SANTO DOMINGO.-20

se ha recibido una gran remesa de las tan acreditadas escopetas marca JABALÍ

escopetas marca JABALÍ

de las cuales es único depositario en esta plaza, así como también escopetas Brooking de cinco tiros para caza, nuevas en esta población, teniendo también existencias de una clase de armas desde las más económicas hasta las de los últimos sistemas. Piedras francesas para molinos harineros de las acreditadas canteras de La Dordoña y «La Ferté» de las que se garantiza su resultado. Herrajes para casas, pinturas, vidrios, puntas y todo lo concerniente al ramo de construcción, así como toda clase de herramientas para minas. Cemento marca «Aguila» cal hidráulica y azulejos. Ahorros que Elcos de la Sociedad General de Industria y Comercio para toda clase de cultivos; son los de mejor resultado hasta la fecha conocidos. Precios sin competencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Lugo un mes, una peseta. Fuera, un trimestre, 16 pesetas. Idem, un año, 160. Ultramar y extranjero, 9.

Redacción: Manuel Becerra núm. 6

EL PROGRESO

Administración: Manuel Becerra n.º 6

